



Resolución de Decanato **1351 / 2026 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.111/23: ACEPTACIÓN DE POSTULANTES PAD DS -
POSTCOSECHA - CIENCIAS AGRARIAS - SEDE REGIONAL METAN -
ROSARIO DE LA FRONTERA
De: NAT - DIRECCION DE DOCENCIA NAT



Salta,
14/10/2026

"A 50 años del Golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia"

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de **PROFESOR ADJUNTO** regular con dedicación **SIMPLE** para la asignatura **POSTCOSECHA** de la carrera de Ingeniería Agronómica (Plan de Estudios 2013) de la Escuela de Ciencias Agrarias que se dicta en la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que – oportunamente – se ha confeccionado la nómina de aspirantes inscriptos y que la misma se ha exhibido en un todo de acuerdo a lo estipulado en el artículo 19° de la Resolución CS N° 350/87.

Que ha registrado su inscripción la postulante: Pamela Natalia Britos.

Que no se han registrado inscripciones en la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera.

Que no se han producido impugnaciones en contra de tal inscripción.

Que, de acuerdo a lo establecido en el reglamento respectivo, corresponde proceder a la aceptación de la aspirante inscripta en el concurso de marras.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: ACEPTAR a la siguiente aspirante profesional como interesada en cubrir el cargo de **PROFESOR ADJUNTO** regular con dedicación **SIMPLE** para la asignatura **POSTCOSECHA** de la carrera de Ingeniería Agronómica (Plan de Estudios 2013) de la Escuela de Ciencias Agrarias que se dicta en la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera:

1. PAMELA NATALIA BRITOS D.N.I. N° 26.483.645

ARTÍCULO 2°: Hágase saber a quien corresponda, notifíquese a la postulante, miembros del Jurado, Veedores, cátedra, Escuela de Ciencias Agrarias, Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, publíquese en cartelera y en el Boletín Oficial de esta Universidad. Cumplido vuelva a esta Dirección Administrativa de Docencia a sus efectos.

Dr. Víctor D. Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. MARTA CRISTINA SANZ
Decana
Facultad de Ciencias Naturales